

CERTIFICADO N° 198 /

El Secretario Municipal (S) que suscribe certifica que, en Sesión Ordinaria N°110 del Concejo Municipal de Villa Alemana, celebrada el 05 de julio de 2024, se adoptó por la unanimidad de las señoras y señores Concejales asistentes, el siguiente acuerdo:

- Aprobar el programa por áreas de gestión denominado "Parques y Jardines" a cargo de la Dirección Ambiental Municipal a través de su Unidad de Parques y Jardines, según documento adjunto.
- Aprobar un traspaso en el Presupuesto Municipal vigente, contenido en el Ord. N°374 de fecha 28 de junio de 2024, del Secretario Comunal de Planificación, que es del siguiente tenor:

TRASPASO

TIT.SUBT. ÍTEM. ASIG.	DENOMINACIÓN	DISMINUYE \$	AUMENTA \$
DEL 215.35.01	Saldo final de caja recursos propios	\$6.800.000	
AL 215.21.04	Otros gastos en personal		\$6.800.000
TOTALES		\$6.800.000	\$6.800.000

- La Secretaría Municipal deberá confeccionar el Decreto Alcaldicio correspondiente.

Se extiende el presente certificado para la Secretaría Comunal de Planificación, Dirección de Administración y Finanzas, Departamento de Control, Administración Municipal y Alcaldía.

VILLA ALEMANA, 05 de julio de 2024


SERGIO CASTRO QUIROZ
Secretario Municipal (S)